

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Por nuestro puerto

Las gestiones que inició el digno presidente de la Junta de Obras de este puerto, Don Juan Antonio Gómez Quiles, tan bien recogidas y desarrolladas por el exministro don José Maestro Pérez y apoyadas por don Juan de la Cierva, han tenido el fructífero resultado que se esperaba, desapareciendo el temor de que la subvención que actualmente disfrutaba este puerto fuese rebajada por el Ministerio de Fomento.

Ayer, por el referido Ministerio fue aprobado un crédito de cinco millones de pesetas, correspondiendo a Cartagena 400.000 pesetas con cargo a subvención y otras 400.000 con cargo a obras en curso de ejecución.

La noticia no puede ser más halagüeña para los intereses de Cartagena pues ello permite proseguir las obras comenzadas y llevar a cabo las reformas proyectadas por la Junta de Obras del Puerto.

Las aspiraciones de Cartagena han sido atendidas en esta ocasión, por los Poderes Públicos, merced a los trabajos entusiastas llevados a cabo por los señores Gómez Quiles, Maestro y Cierva.

Desde esta columna enviamos nuestro más sincero aplauso, aplauso que Cartagena espera los tributará, pues gracias a ellos, el proyecto del Ministro de Fomento de rebajar la subvención a este puerto en 400.000 pesetas, ha quedado reformado.

De Sociedad

Los que viajan

De Madrid, ha regresado el secretario de este Ayuntamiento don Julio García...

—Ha marchado a Madrid el doctor don Juan Solé, acompañado de su distinguida esposa.

Información de Marina

Varias noticias

Se concede la continuación en el servicio por cinco años, al sargento Jaquín Vallejos Zaragoza.

—Se concede ídem ídem por ídem ídem al ídem Pío Wandosell González.

—Doña Encarnación Párraga deberá recoger en el Estado Mayor de la Capitanía General de este Departamento el traslado de la acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina que le concede pensión.

—Se remite al Supremo expediente pensión de Doña Josefa Guardiola.

Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y metris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sífilíticas
Consulta de Medicina general
de 12 a 1 y de 3 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

JUNTA

de protección a la infancia

Número remedio h y

34

Información de Guerra

Varias noticias

Se concede regresar a la Península, quedando definitivamente exceptuado de servir en África, al artillero de esta Comandancia Luis Bena Soria, por haber desaparecido otro hermano suyo en África.

—Ha sido ascendido a sargento el cabo del regimiento Cartagena don Carlos Sidrach Cardona.

—Hoy han efectuado los reclutas del cupo de instrucción ejercicios de tiro en el campo de la Media Legua.

—Con motivo de la Jura de la Bandera, el coronel del regimiento Cartagena ha dirigido a sus reclutas la siguiente alocución, publicada en la Orden del Cuerpo:

«Reclutas: Hoy habéis jurado, ante nuestra querida enseña, ser leales, cumpliendo así la sagrada deuda que con la Patria tenéis. Nunca os consideréis desligados del voto que acabáis de realizar, y al hablar de aquélla, poned siempre en vuestros labios el fervor patriótico que pudieseis al besar nuestra Bandera.

Sed desde hoy los porta-vozes del patriotismo; llevad, esparcid nuestro sentir por todos los ámbitos de la vida ciudadana; y si alguna vez os sentís flaquear, del recuerdo de esta fiesta militar que, seguramente, de un modo indeleble, ha quedado grabada en vuestras almas, surgirá la fortaleza de espíritu y despertará el verdadero corazón español siempre dispuesto al sacrificio, en holocausto de la Patria.

Recibid, pues, en este día, en nombre de la oficialidad, clases de tropa, y en el mio propio un saludo cariñoso. El coronel, Zúmel.»

—También el coronel del regimiento Sevilla ha dirigido a los suyos la siguiente:

«Reclutas: Hoy es el día más grande de vuestra vida militar: al jurar ante la Bandera «defenderla hasta perder la última gota de vuestra sangre» habéis sellado con el beso dado en la cruz formada por ella con la espada, el compromiso sublime que todo buen ciudadano, que todo buen español, que todo buen hijo, adquiere al nacer, el de ofrecer en vida en defensa de la madre que es nuestra Patria.

Conozco la honradez nativa de los hijos de esta tierra, sé hasta dónde llega el espíritu de sacrificio de los españoles, por eso sé qué estremecimiento habrá hecho latir vuestros corazones al acercaros a esa Bandera que encierra en sus pliegues el espíritu, la esencia, la evocación del hogar, de la familia, de la tierra amada en que se vió la luz, de los afectos íntimos e imborrables, que perduran siempre en el alma del hombre.

Sé que os dáis cuenta de la trascendencia inmensa del acto de hoy, del juramento prestado más que con la boca con el corazón, por vosotros soldados de Sevilla, de este juramento que os liga con lazos indisolubles a las gloriosas tradiciones del Cuerpo en que aprendéis la instrucción militar, que os ata con ligadura irrompible a la defensa de España cuando ésta necesite de nuestros esfuerzos.

Tenéis ahora la honra de ser hijos preñados de la Patria—como lo es todo el que pone su voluntad y su valor en la defensa de su madre—y en correspondencia a ese honor, sois soldados que pondréis cuando el día llegue, sus leales pechos frente a los que ataquen a España, y sean sus enemigos, externos o interiores.

Temples de acero—como el de esa

noble espada en que habéis puesto vuestros labios—nuestro, unido a un corazón entusiasta y decidido, porque ahora sois ciudadanos y soldados a la par, y en uno y otro concepto acordaros siempre—en el cuartel y en vuestras casas—lo que después del juramento prestado, ha de ser constantemente en vuestra vida, guías que os conduzcan por ella, el cariño a este ejército a que pertenecéis, la fidelidad a nuestro Egregio Soberano, y en todo, ante todo y sobre todo el amor a España, a esta Patria amada en la que tuvimos la suerte de nacer.

Así lo espera, vuestro Coronel, Cubiles.»

La Asamblea de la Defensa Mercantil y Patronal

Se celebrará en Madrid el 1

3 al 5 de noviembre

La asamblea nacional que ha organizado la Defensa Mercantil y Patronal se celebrará con arreglo al temario que sigue y en las fechas que se indican:

TEMA PRIMERO.—La concesión de dietas a los diputados.

a) Su aspecto jurídico.

b) Su aspecto político.

c) Su aspecto económico.

TEMA SEGUNDO.—Necesidad de la representación por clases y funciones.

Clasificación que se propone:

Primera. Clases que representan intereses materiales: Agricultura, Industria, Comercio.

(En estas clases considéranse comprendidas las genéricas de patronos y obreros.)

Segunda. Clases que representan intereses intelectuales: Universidades, Academias, Centros docentes, Corporaciones y profesiones científicas, literarias y artísticas.

Tercera. Clases que representan intereses morales y religiosos: Clero.

Cuarta. Clases que representan intereses de defensa nacional: Ejército y Armada.

Quinta. Clases que representan superioridades sociales: Nobleza y hombres eminentes en todas las clases.

TEMA TERCERO.—La representación directa por clases en la gubernación del Estado, base de la prosperidad económica del país.

La sesión preparatoria de la Asamblea se celebrará el día 31 de octubre en la Defensa Mercantil Patronal.

Las sesiones para la disolución de los temas los días 3 y 4 de noviembre, en el mismo local.

La Asamblea y aprobación de las conclusiones en el Teatro de la Comedia, el día 5 de noviembre, a las diez de la mañana.

Las adhesiones y ponencias se pueden enviar hasta el 30 de octubre a la Defensa Mercantil Patronal (Mariana Pineda, 5, Madrid.)

Por el Comité: el presidente, Manuel Castellano; el secretario, Fernando Daque.

INSTITUTO DENTAL

Montado y dotado del más moderno material e instrumental.

Tratamiento y curación de las enfermedades de la BOCA y DIENTES.

Consulta permanente.

Calle Mayor número 42, 2.º Piso

Conferencias de la tarde

(En tercera plana Conferencias de la mañana)

(Servicio de prensa Asociada)

Varias noticias

(Por telegraf)

En el rápido marchó a Almería el subsecretario de la presidencia, acompañado del secretario particular señor Caseres.

—Piniés en vista de los rumores que acrian algunos periódicos acerca de la existencia de focos de tifus en Madrid, ha manifestado que se activará la campaña con el fin de destruirlos. Espora que se conseguirá, como ocurrió hace seis meses que se iniciaron algunos otros.

Oros el señor Piniés que no hay motivo para alarma.

Respecto a la cuestión de quincenas dijo que sigue atentamente cuantas manifestaciones se hacen por determinados políticos y recoge la Prensa.

Dijo, que estudia el asunto y resolverá en consecuencia.

—En el Ministerio del Trabajo reuniose el comité que estudia el precio del fluido eléctrico de Madrid. El comité informará entregándole al Ministro que resolverá.

—«La Gaceta», publica una R. O. de Hacienda aprobando la convocatoria para el ensayo del cultivo de tabacos en España en el año próximo.

—En la conferencia celebrada por Sánchez Guerra con Bugallal habíase de la oportunidad de la apertura del Parlamento, retirando Sánchez Guerra, el derecho de presentarse a las Cortes cumpliendo de ese modo el compromiso contraído con la opinión.

No dejan de llegar hasta Sánchez Guerra la exortación para que retarde cuanto pueda la reapertura de las Cortes, pero este entiendo que la labor de las Cortes es siempre benéfica, por que existen problemas que solo pueden resolverse en el seno de la representación nacional.

También hablaron Sánchez Guerra y Bugallal de los proyectos que el Gobierno prepara que orientaran su labor hacia el campo social.

Asi mismo prepara el Gobierno algunos proyectos de carácter sanitario. Además Bergamín ha comenzado el estudio y preparación del presupuesto con el fin de que pueda presentarse a las cortes, lo mas pronto posible.

Compulsando las fechas y necesidades del Gobierno y los as-

tos políticos en preparación, pudiera pensarse en que el día primero de Noviembre, el comienzo de una nueva etapa para lamentaria.

—De Melilla dicen que se sabe que el vapor «Ecolano» que recogió en Sevilla a los Regulares recibió en alta mar la orden de dirigirse a Ceuta.

—En los campamentos próximos a la plaza en los cuales están las fuerzas llegadas de Ceuta y Tetuán, ha habido mucho movimiento, pues esas fuerzas han recibido orden de estar preparadas para embarcar esta noche.

—Dos aviones volaron sobre Alhucemas obteniendo fotografías.

—Han marchado a Tetuán varios aviones.

—El cabo de Tercio Blas Mellado salió anoche de Dar-Drius fuera de los alambradas y a regresar lo mató el centinela creyéndole un enemigo.

—Se han recibido noticias de que Burguete se propone hacer un alarde de fuerzas durante el acto de la semisión oficial del Raisuni, que se verificara en el Zoco de Beni-Arón.

—Han en embarcado en Melilla en el vapor «España número 5» el batallón del Regimiento de Ceuta y el teniente coronel de E. M. Muga.

Estas fuerzas y otras parece que efectuaran demostraciones en el trozo de la costa comprendido entre Ulad-Laud y desembocadura del Ter, siendo probable que hagan una presencia en la cábila de Gomara y refuercen algunas posiciones.

—Se sabe que Abd-el Krim, ha concentrado en punta Pescadores, sus principales núcleos de la horda.

Mañana volaran sobre dicho punto varios aviones.

Asamblea extraordinaria de la Federación Gremial Española

Con objeto de asistir a la asamblea que en la próxima semana ha de celebrarse en Madrid por la Confederación Gremial Española, a la cual pertenecen el Gremio de Ultramarinos de esta ciudad, saldrá mañana en el correo los señores don Juan Pérez Campos y don Francisco Ogarra (hijo), vicepresidente y secretario respectivamente del mismo, los cuales llevan la representación de dicho Gremio.